



Informe de Labores 2015

Enero, 2016



Contraloría General de la República

Auditoría Interna

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

AUDITORÍA INTERNA

INFORME DE LABORES 2015

1 INTRODUCCIÓN

1.1 OBJETIVO Y ALCANCE

El presente informe de labores tiene como objetivo cumplir con el ordenamiento jurídico y particularmente, rendir cuentas sobre el desempeño de la actividad de Auditoría Interna.

El contenido de este informe está agrupado fundamentalmente en los Servicios de Auditoría (financiera, operativa, sistemas, especiales, y denuncias), los Servicios Preventivos (asesoría, advertencia y autorización de libros) y el Seguimiento de Recomendaciones. En complemento, están los componentes de Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad y de Gestión Gerencial de la unidad cuyo objetivo es el fortalecimiento de su efectividad.

En lo aplicable este informe se confecciona, de conformidad con la Ley General de Control Interno No. 8292¹, las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna², las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público, las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público³ y el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de la Contraloría General de la República⁴.

1.2 IDEAS RECTORAS DE LA AUDITORIA INTERNA

Conforme a las ideas rectoras, esta Auditoría Interna ha consolidado su misión como *“Un órgano independiente, objetivo y asesor que, evalúa y agrega valor a la gestión de la Contraloría General, coadyuvando al logro de sus objetivos y a una*

¹ Artículo 22. “g) Elaborar un informe anual de la ejecución del plan de trabajo y del estado de las recomendaciones de la auditoría interna, de la Contraloría General de la República y de los despachos de contadores públicos; en los últimos dos casos, cuando sean de su conocimiento, sin perjuicio de que se elaboren informes y se presenten al jerarca cuando las circunstancias lo ameriten.”.

² “2060 – Informe a la alta dirección y al Consejo/El director ejecutivo de auditoría debe informar periódicamente a la alta dirección y al Consejo sobre la actividad de auditoría interna en lo referido al propósito, autoridad, responsabilidad y desempeño de su plan. El informe también debe incluir exposiciones al riesgo y cuestiones de control significativas, cuestiones de gobierno y otros asuntos necesarios o requeridos por la alta dirección y el Consejo.”.

³ “2.6 Informes de desempeño/El auditor interno debe informar al jerarca, de manera oportuna y al menos anualmente, sobre lo siguiente:/ a. Gestión ejecutada por la auditoría interna, con indicación del grado de cumplimiento del plan de trabajo anual y de los logros relevantes./b. Estado de las recomendaciones y disposiciones emitidas por los órganos de control y fiscalización competentes⁹./c. Asuntos relevantes sobre dirección, exposiciones al riesgo y control, así como otros temas de importancia./La información respectiva, o parte de ella, también debe comunicarse a otras instancias, según lo defina el jerarca.”.

⁴ Artículo 15, establece que corresponderá al Auditor Interno: “g. Evaluar periódicamente los resultados de su gestión y rendir cuentas de ésta a la Contralora General mediante la presentación, al menos, de un informe anual de labores.”.

actuación transparente, íntegra y responsable.”. Asimismo, se visualiza como “Una Auditoría Interna ejemplar en el Sistema de Control y Fiscalización Superiores de la Hacienda Pública.”.

Para el mejor desempeño de la labor de la Auditoría Interna, se establecen las siguientes cuatro orientaciones dirigidas al ejercicio de su actividad, productos, bases técnicas y mejoramiento interno:

- *Enfoque sistémico y causal, orientado a riesgos y con alcance institucional.*
- *Resultados profesionales que agregan valor a la gestión del riesgo, control y dirección de la CGR, para coadyuvar en el logro de sus objetivos y reforzar la rendición de cuentas.*
- *Marco de referencia –considerando el estado evolutivo de la organización– basado en estándares de reconocimiento internacional (Normas del IIA, COSO, COBIT, entre otros) y en regulaciones de nuestro medio.*
- *Máximo nivel de excelencia, mediante el crecimiento y perfeccionamiento continuo de la labor de la Auditoría Interna.*

2 RESULTADOS

Conforme a lo previsto en el Plan Estratégico 2015-2019 y el Plan General de Auditoría 2015, la Auditoría Interna de la Contraloría General de la República logró impactar positivamente y agregar valor en los cuatro macro procesos institucionales (Fiscalización Integral, Gestión de Recursos, Gestión del Conocimiento y Gobierno Corporativo), según se resume a continuación:

2.1 DE LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA

Con los estudios de auditoría realizados con base en el Plan General de Auditoría 2015, se logró impactar positivamente en los procesos de dirección, riesgos y control relacionados con temas como: Contratación Administrativa Interna⁵; Procedimientos y Rectoría de la División Jurídica⁶; Sistema de Pagos⁷; Vehículos⁸; Declaraciones Juradas⁹ y Quejas y denuncias contra funcionarios de la Contraloría General de la República¹⁰. Adicionalmente, a esta Auditoría fueron presentadas y atendidas tres solicitudes de estudio por denuncias.

En general, las auditorías efectuadas aportaron valor a los objetivos estratégicos (OE) institucionales, en especial mediante el señalamiento de opciones de mejora, y riesgos que le apartan de su cumplimiento, recomendando el fortalecimiento de los controles respectivos. De esos aportes interesa resaltar los realizados en los siguientes objetivos:

- **OE 1 Y OE 2:** En cuanto al primero de los objetivos, con la auditoría sobre el “*Sistema de Declaraciones Juradas*” se coadyuvó con el esfuerzo que la organización está *orientando*, fundamentalmente a “*Incrementar la eficiencia en la gestión pública priorizando acciones de fiscalización integral dirigidas a mejorar la gestión del servicio público, para una mejor satisfacción del interés colectivo.*”.

Con esa misma auditoría, se logró apoyar la gestión institucional en cuanto al OE 2 relativo a “*Incrementar la transparencia propiciando el conocimiento ciudadano sobre la administración de la Hacienda Pública para favorecer el control y la rendición de cuentas.*”.

- **OE 6:** Con la *Auditoría* realizada en la División Jurídica, sobre: “*Oportunidades de Mejora en el Control Interno de la División Jurídica*”, se contribuyó al esfuerzo institucional relacionado con “*Alcanzar la integración institucional mediante una mejor coordinación de los procesos y el ajuste de la cultura para optimizar los resultados de la gestión.*”, objetivo, que a su vez incluye la estrategia dos, referida a “*Instrumentalizar la rectoría jurídica como un elemento esencial para lograr la integración institucional.*”.

⁵ Advertencia AD-AIG-04-2015 sobre riesgos relacionados con la gestión de proyectos y adquisición de bienes y servicios y Asesoría A-AIG-03-2015 sobre el proyecto de “Integración y análisis de información para la fiscalización”

⁶ Informe I-AIG-01-2016, Oportunidades de mejora en el control interno de la División Jurídica

⁷ Informe I-AIG-01-2015, Evaluación del Sistema de Pagos

⁸ Informe I-AIG-02-2015, Pruebas sobre fondos y activos sensibles – Vehículos

⁹ Informe I-AIG-03-2015, Sistema de Declaraciones Juradas – Enfoque Seguridad

¹⁰ Informe I-AIG-02-2016; se encuentra en proceso de observaciones al borrador.

Por su parte, los resultados de los indicadores de desempeño de los Servicios de Auditoría se muestran a continuación:

PROCESO DE AUDITORÍA				
PARÁMETRO	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMA DE CALCULO	META ANUAL	RESULTADO
Eficacia	Cumplimiento del plan para proyectos de auditoría	# de proyectos realizados/ # de auditorías planeadas según el plan ajustado	85% y 100%	90%
Eficiencia	Tiempo empleado en el Proceso de Auditoría	Tiempo real destinado para auditorías / tiempo planeado para auditorías	85% y 100%	153%
Calidad	Aceptación de las recomendaciones	# de recomendaciones aceptadas / # de recomendaciones emitidas	100%	100%
Eficiencia	Tiempo transcurrido desde la recepción de observaciones al borrador del informe hasta la emisión del informe final	Tiempo hábil transcurrido entre la fecha de devolución por parte de la Administración del borrador del informe, y la fecha de remisión del informe final	Menor a 15 días hábiles	Menos de 15 días hábiles
Eficiencia	Tiempo empleado en la resolución de denuncias o solicitudes de terceros	Tiempo hábil transcurrido entre la fecha de recepción y la fecha de resolución (comunicación o archivo)	Cuatro meses	Menos de cuatro meses

Como se observa, este año los indicadores de los Servicios de Auditoría se mantienen dentro de los rangos establecidos, a excepción del indicador sobre el tiempo empleado en el proceso de auditoría, el cual superó el 50% de lo previsto. Ello obedeció fundamentalmente, a que hubo que asignar horas de trabajo planeado en los proyectos internos de Desarrollo y Calidad de la Auditoría, a fin de atender auditorías que presentaron coyunturas especiales, mayor complejidad y emplearon mayor cantidad de tiempo de lo presupuestado, tal es el caso de la auditoría realizada en la División Jurídica; así como, la del Sistema de Pagos y la de Plazas y la de la Relación de Puestos de la UGPH, en este último se generaron tres productos preventivos, que se comentarán en el siguiente punto.

Lo anterior, aunado a que se presentó una mayor demanda de la esperada en servicios preventivos, lo cual hizo necesario reprogramar, para ser consideradas en la planificación 2016, las auditorías sobre la División de Contratación Administrativa y, Respaldo de las Bases de Datos; asimismo, quedaron en proceso de ejecución las auditorías relacionadas con el Sistema de la Actividad Contractual (SIAC) y el estudio sobre Plazas y Relación de Puestos en la UGPH. Obteniéndose de esta forma una gestión satisfactoria del Plan General de Auditoría en lo que respecta a estos servicios.

2.2 DE LOS SERVICIOS PREVENTIVOS

Los servicios preventivos este año presentaron una demanda superior a lo previsto, por lo que el tiempo real superó al tiempo presupuestado, según se documentó en el registro de tiempos de la Auditoría Interna; con la ejecución de estos servicios se logró un importante aporte en los procesos de dirección, riesgo y control institucionales.

En términos de asesoría se trataron temas como: la Propuesta de Lineamientos para el fomento, protección y registro de la propiedad intelectual generada en la Contraloría General de la República¹¹; la propuesta de "Directriz Sobre el Acceso y Resguardo de Información Confidencial en los Procesos de las Diferentes Divisiones en que actúen como Administración Activa"¹²; el "Proyecto de Integración y Análisis de Información para la Fiscalización"¹³; y la propuesta de modificación "Reglamento del Fondo Fijo de Caja Chica de la Contraloría General"¹⁴. Por su parte, vía reuniones verbalmente se ha venido brindando asesoría en lo referente al "Sistema Alternativo para la Contratación de Especialistas en la Contraloría General de la República" y en lo referente al "Sistema de Evaluación del Desempeño".

Además, como advertencias se aportó en temas como: Contratación de personal con jornadas menores a la jornada laboral completa¹⁵; algunas situaciones relacionadas con el control de asistencia y vacaciones¹⁶; riesgos relacionados con el inciso 2 artículo 13 del Estatuto Autónomo sobre el periodo de nombramiento de gerentes¹⁷; y, riesgos en la gestión de proyectos y la adquisición de bienes y servicios¹⁸.

En el tema de autorización de libros se llevó a cabo la apertura por quinta vez, del Libro de Inventario y Balances.

En general, también los servicios preventivos ejecutados aportaron valor a los objetivos estratégicos (OE) institucionales, en especial mediante el señalamiento de oportunidades de mejora, y riesgos que le apartan de su cumplimiento, recomendando el fortalecimiento de los controles respectivos. De estos servicios interesa hacer énfasis en los siguientes:

- **OE 3:** con la asesoría brindada al "*Proyecto de Integración y Análisis de Información para la Fiscalización*" se coadyuvó con la gestión que realiza actualmente la organización de "*Fortalecer la prevención de la corrupción mediante acciones novedosas de fiscalización integral*".

¹¹ Informe A-AIG-01-2015, Asesoría sobre Borrador Lineamientos para el fomento protección y registro de la propiedad intelectual

¹² Informe A-AIG-02-2015, Asesoría sobre la propuesta de "Directriz Sobre el Acceso y Resguardo de Información Confidencial en los Procesos de las Diferentes Divisiones en que actúen como Administración Activa"

¹³ Informe A-AIG-03-2015, Asesoría sobre el proyecto de "Integración y análisis de información para la fiscalización"

¹⁴ Informe A-AIG-04-2015, Asesoría sobre el proyecto de modificación del "Reglamento del Fondo fijo de Caja Chica de la Contraloría General de la República"

¹⁵ Informe AD-AIG-01-2015, Advertencia en materia de contratación de personal con jornadas menores a la jornada laboral completa

¹⁶ Informe AD-AIG-02-2015, Advertencia sobre algunas situaciones relacionadas con el control de asistencia y vacaciones

¹⁷ Informe AD-AIG-03-2015, Advertencia sobre riesgos relacionados con el inciso 2 del artículo 13 del Estatuto Autónomo de Servicios

¹⁸ Informe AD-AIG-04-2015, Advertencia sobre riesgos relacionados con la gestión de proyectos y adquisición de bienes y servicios

- **OE 4:** con las advertencias denominada “*Contratación de personal con jornadas menores a la jornada laboral completa*”; “*Algunas situaciones relacionadas con el control de asistencia y vacaciones*”; “*Riesgos relacionados con el inciso 2 artículo 13 del Estatuto Autónomo sobre el periodo de nombramiento de gerentes.*”; así como, con las asesorías al “*Sistema de Evaluación del Desempeño*” y el “*Sistema Alternativo para la Contratación de Especialistas en la Contraloría General de la República*”, se apoyó la gestión de la institución orientada a “*Contar oportunamente con el conocimiento especializado, recurriendo a fuentes internas y externas, que permita realizar la fiscalización integral que el entorno exige.*”.

Los resultados de los indicadores de desempeño de los Servicios Preventivos se muestran razonablemente satisfactorios conforme a la dinámica presentada este año; ello por cuanto se atendieron los servicios solicitados, según se detalla a continuación:

PROCESO DE SERVICIOS PREVENTIVOS				
PARÁMETRO	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMA DE CALCULO	META ANUAL	RESULTADO
Eficacia	Porcentaje de asesorías atendidas	# de asesorías atendidas/ # de asesorías solicitadas	90%	100%
Eficiencia	Tiempo de inicio para la atención de asesorías	Tiempo hábil transcurrido entre fecha de solicitud y la fecha de inicio en la atención	Menor a 15 días hábiles	Menos de 15 días hábiles

2.3 DEL SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

El cumplimiento de las recomendaciones de la Auditoría aceptadas y ordenadas por la Administración, cuyo establecimiento por ésta responde a una actividad de seguimiento regular, sistemática y debidamente sustentada, evidencia la confluencia de ambos componentes orgánicos del sistema de control interno, Administración Activa y Auditoría, en pro del mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno en el que se apoya el cumplimiento de los objetivos de la Institución.

En ese sentido valga destacar que el 100% de las recomendaciones formuladas a la Administración de esta Contraloría General fueron aceptadas y a la fecha del presente informe ninguna recomendación se encuentra fuera de plazo de cumplimiento.

Este año, se emitieron siete informes de seguimiento de recomendaciones¹⁹, los cuales se refieren a recomendaciones contenidas en informes de esta Auditoría Interna. El siguiente cuadro muestra el estado de las recomendaciones que ha

¹⁹ I-AIG-S-01-2015; I-AIG-S-02-2015; I-AIG-S-03-2015; I-AIG-S-04-2015; I-AIG-S-05-2015; I-AIG-S-06-2015; I-AIG-S-07-2015.

venido atendiendo la Contraloría General de la República, durante los últimos cinco años.

Contraloría General de la República
Auditoría Interna
Resumen General del Estado de las Recomendaciones en Seguimiento
Al 31 de diciembre de 2015

Recomendaciones del periodo 2011-2015				
	Total	Terminadas	En proceso y en plazo	Fuera de plazo
AUDITORÍA INTERNA	118	34	84	0
EXTERNOS	85	16	69	0
TOTALES	203	50	153	0

Ver en Anexo No. 1 de este informe, el detalle por emisor

De acuerdo con ese resumen, la carga de trabajo en materia de atención de recomendaciones para fortalecer el control interno, está fundamentalmente en la columna “En proceso y en plazo”, lo cual representa un 75% del total de recomendaciones emitidas, siendo que en su mayoría corresponde a las emitidas por la Auditoría Interna en los años 2014 y 2015, según se puede observar en el Anexo No. 1 de este informe. De las correspondientes, a órganos externos, como se aprecia en ese mismo anexo, la mayoría corresponde a la Auditoría Externa Financiera, para lo cual valga decir, que una importante cantidad de las recomendaciones que se reflejan para los años 2011 a 2013 serán objeto de seguimiento en el 2016.

Por otra parte, en cuanto a la gestión realizada este año en materia de seguimiento de recomendaciones, los indicadores de desempeño muestran los siguientes resultados:

PROCESO DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES				
PARÁMETRO	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMA DE CALCULO	META ANUAL	RESULTADO
Eficacia	Cumplimiento del plan para el seguimiento de recomendaciones	# de recomendaciones a las que se le dio seguimiento / # de recomendaciones a las que se planeó dar seguimiento	90% y 100%	74%
Calidad	Nivel de calidad del Seguimiento de Recomendaciones	Cantidad de recomendaciones con cierre / Cantidad de recomendaciones que corresponde cerrar	85% y 100%	90%

Como se observa el indicador de eficacia referido al cumplimiento del plan de seguimiento de recomendaciones, está por debajo del porcentaje previsto; por cuanto quedaron 11 recomendaciones de las 55 previstas, trasladadas para su seguimiento en el 2016.

Ello debido a que parte del equipo de seguimiento tuvo que emplear tiempo previsto para el seguimiento de recomendaciones en la atención de asuntos referidos a la automatización del “*Sistema de Seguimiento de Recomendaciones*” que se espera hará más eficiente este proceso; asimismo, en atender a funcionarios y consultas importantes planteadas por la Auditoría Interna de Chile, como parte de un Proyecto financiado por la OLACEF que surgió en el transcurso del 2015, y que se incorporó como cambio al Plan General de Auditoría, sobre este proyecto se incluye más detalle en el siguiente punto 2.4 b) de este informe; también, el equipo tuvo que trabajar en algunas asesorías y consultas propias de la actividad de esta Auditoría Interna que por su relevancia impactaron en el tiempo a emplear en el seguimiento.

2.4 DESARROLLO, ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y GESTION GERENCIAL

Como se ha indicado en períodos anteriores, la cultura consolidada del personal de la Auditoría Interna es el fundamento de su actitud positiva y esfuerzo sistemático, disciplinado y sostenido hacia el mejoramiento gradual y continuo de la calidad en el ejercicio de la actividad de auditoría interna y de procurar, en el día a día, el mejor desempeño teniendo como punto de referencia las normas internacionales y locales en materia de auditoría interna. A continuación se resumen los resultados relacionados con los procesos de Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad y la Gestión Gerencial.

a) Proyectos de Desarrollo

Como proyectos de desarrollo durante el año 2015, se invirtió en la capacitación del personal en diversos temas de interés para el fortalecimiento de competencias y habilidades en su labor, algunos mediante la modalidad de curso presencial, otros virtuales y charlas, a saber: Auditoría de Sistemas de Información; Principios y Fundamentos de la Auditoría de Gestión; Auditoría Continua-Case Ware; Auditoría de Compras-Case Ware; Riesgo Operativo con una perspectiva de GRC; Nuevas Regulaciones a los artículos 24 y 27 de la Ley General de Control Interno; Procedimiento Administrativo Sancionatorio; Liderazgo; Trabajo en Equipo; Prácticas modernas de trabajo para un gobierno moderno; Directrices sobre Seguridad y Buen Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación; Buen Gobierno Corporativo; Confidencialidad de los datos; Administración de recursos y tiempo; Documentación de Auditorías bajo Normas Internacionales y en Formato electrónico; La Auditoría Forense en el marco de una investigación de fraude; Convivio sobre resultados y lecciones aprendidas en la implementación de las NICSP; Simplificación de trámites; y en general, varios cursos de la plataforma

Google, como: Google Groups; Formularios Google; Google Calendar; Google Sites, Google Drive and Google Docs; Google Sheets y Google Hangouts

Este año se participó en el Congreso Nacional de Auditores Internos y en el XX Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna, asimismo, en el Congreso Nacional Archivístico; en los cuales hubo oportunidad de conocer sobre avances particularmente en el tema de Auditoría Interna, las novedades en las definiciones del IIA GLOBAL respecto de la misión de la Auditoría Interna y el establecimiento de 10 principios que rigen su actividad.

Además, se continuó en el proceso de recopilar información sobre mejoras al Manual de Procesos, el Reglamento de Organización y Funcionamiento y, se actualizó el Plan Estratégico de la Auditoría Interna.

b) De la autoevaluación de la Auditoría Interna

La Autoevaluación de este año se decidió realizarla conforme a las nuevas herramientas de autoevaluación emitidas por el Instituto Internacional de Auditoría Interna (IIA Global), por ese motivo y con el propósito de lograr una mejor comprensión y capacitación al respecto, el equipo a cargo de este proyecto ha requerido, en comparación con las herramientas utilizadas anteriormente, de un tiempo adicional para ahondar en el conocimiento y manejo de dichas herramientas, ya que los cambios efectuados a las mismas, resultan en un nuevo proceso de evaluación de calidad, que comprende desde la planificación, recolección, análisis de la información, hasta su finalización, con la identificación de hallazgos y oportunidades de mejora y, la preparación del informe final. Toda vez, que el propósito de esta Auditoría Interna es mantener en el 2018 (cuando corresponde la tercera evaluación externa a esta AI), la Certificación de Calidad que por dos períodos consecutivos ha logrado.

Esta Autoevaluación ha tenido otro elemento adicional, como lo es el proyecto de colaboración y asesoría a la Auditoría Interna de la Contraloría General de Chile, financiado por la OLACEF²⁰, que planteó nuestra participación, con el propósito de obtener retroalimentación para encaminarse, hacia la certificación Internacional de calidad del IIA Global.

Como resultado de lo expuesto la Autoevaluación del 2015 se encuentra en proceso y los resultados que se obtengan serán incorporados en lo correspondiente al Plan de Mejora respectivo.

²⁰ Como parte del programa de Proyectos Pilotos para el Fortalecimiento de las EFS, conocido como Pequeños Proyectos, de la OLACEFS, la Contraloría General de la República de Chile presentó el proyecto "Potenciar la Unidad de Auditoría Interna (UAI) de la CGRCH, que constituye la tercera línea de defensa en el marco del fortalecimiento de la eficiencia de gobierno, gestión de riesgo y control interno", el cual fue apoyado por la Contraloría General de Costa Rica mediante su Auditoría Interna. El objetivo fundamental del proyecto es "...medir las diferencias existentes en la UAI de CGRCH en relación a los estándares internacionales emitidos por el IIA global y adoptados por la INTOSAI"

c) **Plan de Mejoras**

Conforme a los resultados de la Autoevaluación 2014, se incorporaron las sugerencias emitidas, de manera que a diciembre de 2015, se tienen en proceso de cumplimiento diecisiete mejoras de las cuales cuatro están previstas para junio de 2017 y trece a diciembre de 2016, lo cual implica que este año se debe realizar un importante esfuerzo e inversión de recursos en mejoras a los procesos internos de la Auditoría. Algunos de los temas de mejora en los que se viene trabajando, están orientados en los siguientes asuntos:

- Actualizar el Reglamento de Organización y Funcionamiento.
- Completar el Manual de Procesos y Plantillas de Trabajo.
- Revisar el procedimiento de estimación de tiempos.
- Analizar la cantidad del personal necesario.
- Elaborar el Procedimiento de Auditorías de Carácter Especial (rutinas).
- Diseñar los Procedimientos de Servicios Preventivos.
- Revisar el Archivo Permanente.

d) **El clima organizacional**

Sobre el clima organizacional de la Auditoría Interna, la encuesta que la Unidad de Gestión del Potencial Humano realizó para el año 2015, en la escala de 10, refleja que la calificación obtenida por la Auditoría Interna fue de un 9,55, alcanzando la calificación más alta de la Contraloría General, seguida por un 8,90 y siendo el promedio institucional de 8. Situación que se ha venido sosteniendo en el tiempo por varios periodos, lo cual sin lugar a dudas, como se ha manifestado en otras ocasiones obedece al alto nivel de madurez, comprensión institucional y profesionalismo del equipo de la Auditoría al realizar sus labores, dentro del marco de la práctica permanente, entre otros, de los valores instituciones de excelencia, justicia, compromiso, integridad y respeto; todo lo cual se materializa en excelentes relaciones y satisfacción de sus miembros.

e) **Recursos**

En cuanto a la ejecución presupuestaria 2015, los resultados que de seguido se desglosan corresponden principalmente, a recursos ordinarios reflejados en el Centro de Costos de la Auditoría Interna; los recursos de soporte (inclusive lo relativo a plazas) son gestionados, según corresponda, por la Unidad de Tecnologías de Información, la Unidad de Servicios de Generales, la Unidad

de Gestión de Potencial Humano y la Unidad de Servicios de Información, unidades con las que se mantiene una apropiada coordinación.

Según el Centro de Costos de la Auditoría Interna, de la suma de ¢2.638.639,00, se ejecutaron ¢2.200.032,03 quedando un disponible de ¢438.606,97; lo cual equivale a un 83% ejecutado y a un 17% sin ejecutar.

Los principales rubros no ejecutados tienen como principal justificación, el hecho de que la Contraloría General de la República, dadas las circunstancias económicas del país adoptó como política el reducir a la mitad el monto presupuestado de varias partidas por cada Unidad; ocasionando en el caso de la Auditoría Interna, lo siguiente:

En las partidas de Transporte en el Exterior y Viáticos en el Exterior se había presupuestado la asistencia de dos funcionarios de la A.I al Congreso Internacional de Auditoría Interna 2015 (CLAI XX). La reducción a la mitad de lo solicitado en esas partidas, no resultó proporcional al presupuesto que correspondía, lo que fundamentalmente ocasionó las sub ejecuciones en:

- La partida de Transporte en el Exterior (01-05-03-00) de los ¢600.000,00 aprobados, se ejecutaron ¢387.388,77 equivalente a un 64.56%, quedando un disponible de ¢212.611,23, que corresponde a un 35.44% sin ejecutar, pues el tiquete aéreo con destino Santiago Chile, para una persona costó ¢387.388,77 y no era posible la compra de un segundo tiquete con el disponible que se contaba.

Cabe mencionar, que la A.I trató de trasladar ese disponible a alguna Unidad que lo necesitara sin embargo no se ubicó ninguna que lo requiriera.

- La partida de Viáticos en el Exterior, (01-05-04-00) de ¢596.139,00, se utilizaron ¢442.471,46 (74.22% ejecutado), por el viaje de una persona a Santiago, Chile, provocando un disponible de ¢153.667,54 (25.78% sin ejecutar), el cual se devolvió a la partida y en junio de 2015 se trasladaron 100 dólares al Centro de Capacitación. Valga agregar que se procuró un importante ahorro en los costos, adquiriendo paquetes más económicos para los elementos que cubre este concepto.

En la partida Actividades de Capacitación (01-07-01-00) se logró ejecutar en un 99.63%, quedando en evidencia que esta Auditoría Interna le da mucha importancia al fortalecimiento y desarrollo de su personal. Incluso a pesar de la reducción presupuestaria, la A.I llevó a cabo las gestiones necesarias para que se le incrementara su presupuesto en esa partida pues de lo contrario no podría hacer frente a la demanda requerida para el 2015 lo cual afectaría su actividad. Solamente ¢ 4.778,20 de ¢1.275.000,00 quedaron sin ejecutar equivalente a un 99.63% ejecutado y un 0.37% sin ejecutar.

En partidas menores como la de Impresos y otros (2-99-03-02), de los ¢155.500,00 aprobados, se ejecutaron ¢99.950,00, quedando un disponible de ¢55.550,00, lo cual equivale a: un 64,28% ejecutado y un 35,72% sin ejecutar, respectivamente.

Por su parte, en la partida de Útiles y materiales de oficina (2-99-01), se presupuestaron ¢ 12.000,00, sin embargo no fue necesaria su utilización.

Por último, sobre los recursos de soporte se tiene que para ejecutar el Plan General de Auditoría del 2015, se contó con nueve plazas de profesionales, sin incluir la Auditora Interna. Conforme a la revisión del Universo Auditable de la Auditoría Interna se mantiene la necesidad de aumentar la fuerza de trabajo de catorce profesionales, según el análisis que en su oportunidad realizó esta Auditoría; sin embargo, para el presente año se prevé realizar un nuevo estudio según las actuales directrices que al respecto emitió la Contraloría General de la República para las Auditorías Internas y demás normativa interna aplicable. Al respecto, reconoce esta Auditoría Interna las limitaciones de la CGR para procurar ese aumento en la fuerza de trabajo, ello en razón del déficit fiscal y la situación económica del Estado Costarricense.

f) Planificación, Supervisión e Indicadores

Durante el 2015 se actualizó en forma completa la planificación estratégica de la Auditoría Interna considerando como elemento fundamental lo contenido en los planes institucionales actualizados (Plan Estratégico Institucional 2013-2020 y Plan Estratégico en Tecnologías de Información y Comunicación 2014-2020 –PETIC- y el Plan Táctico en Tecnologías de Información y Comunicación 2015-2018 –PTAC-). Para ello se llevó a cabo el ejercicio de valoración de riesgos teniendo en cuenta, que aunque la CGR ha avanzado en la valoración de una importante cantidad de procesos y procedimientos, aún tiene pendiente documentar los riesgos del nuevo Plan Estratégico Institucional. El proceso de planificación estratégica de la Auditoría Interna, se constituye en la base para generar el Plan General Anual, el cual es base para la planificación que en detalle, se lleva a cabo, en cada uno de los servicios de la Auditoría.

La Supervisión es un proceso continuo que cada funcionario de la Auditoría Interna aplica bajo la modalidad de autocontrol, mediante las guías de autoevaluación de calidad que se aplican en los servicios de auditoría; además existe la supervisión que cada encargado o fiscalizador realiza. Y la supervisión en el siguiente nivel, es la que brinda la Auditora Interna, de manera que cuando el equipo de trabajo solamente está constituido por Fiscalizadores ésta queda en un solo nivel.

Con base en el Plan General de Auditoría 2015 y los resultados obtenidos producto del trabajo de la Auditoría Interna en ese período, se procedió a calcular los indicadores establecidos para los Servicios de Auditoría, Seguimiento de Recomendaciones, Preventivos que se comentaron en cada punto anterior de este documento.

Sobre el desempeño relacionado con el indicador de desarrollo y aseguramiento de la calidad; así como, el indicador de Integridad 100%, este último, referido al proyecto promovido por el Despacho Contralor para el año 2015, se tienen los siguientes resultados.

PROCESO DE DESARROLLO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD				
PARÁMETRO	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMA DE CALCULO	META ANUAL	RESULTADO
Eficacia	Cumplimiento de proyectos planeados	Proyectos realizados/proyectos planeados	90% y 100%	71%

ACTIVIDADES PARA INTEGRIDAD 100%				
PARÁMETRO	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMA DE CALCULO	META ANUAL	RESULTADO
Eficacia	Cumplimiento de actividades Integridad 100%	Cantidad de actividades realizadas / Cantidad de actividades planeadas	95% y 100%	100%

En lo relativo a los indicadores de desempeño sobre los procesos internos en especial de Desarrollo y Aseguramiento de la calidad, según se observa hubo un resultado bajo respecto de lo pretendido en estos proyectos. Ello fundamentalmente, porque conforme a la demanda de tiempo de los procesos sustantivos, en particular el de Auditoría, fue necesario posponer proyectos para atender estudios de auditoría y preventivos que demandaron mayor esfuerzo y tiempo, según se comentó en el aparte de Servicios de Auditoría de este informe; siendo en este caso el más afectado el proyecto de actualización y ajuste del Manual de Auditoría Interna.

Lo anterior, aunado a que según se comentó en el punto de Autoevaluación de este aparte, ésta presentó dos elementos nuevos que no pudieron ser previstos, tales como la salida de las nuevas herramientas de autoevaluación de calidad del Instituto Internacional de Auditores Internos y la solicitud de la Auditoría Interna de Chile para que se le apoyara en la identificación de brechas a fin de implementar mejoras y lograr la certificación de calidad internacional de dicho instituto.

Por su parte, el indicador de los proyectos Integridad 100%, se cumplieron en su totalidad, logrando un impacto positivo en la integración y motivación del equipo de la Auditoría Interna. En el Anexo No. 2, de este informe se muestra el comportamiento de los indicadores en el tiempo.

3 CONCLUSIÓN

En cuanto al cumplimiento del Plan General de Auditoría 2015, se estima que se dio en forma razonable y satisfactoria, en especial considerando el tiempo que fue necesario invertir en algunos estudios y situaciones especiales que por su naturaleza no podrían haber sido previstas, pero que hubo que atender en ese período.

Los resultados de los distintos estudios evidencian un importante valor agregado en los procesos de dirección, riesgos y control institucionales, ello principalmente en cuanto a los objetivos institucionales consignados en los cuatro macro procesos, así como en los riesgos y controles orientados a fortalecer el cumplimiento de los objetivos estratégicos contemplados en el actual Plan Estratégico Institucional.

Por su parte, en relación con el trabajo de la Auditoría Interna la respuesta obtenida de la Administración fue muy positiva y constructiva, reflejada actualmente en el establecimiento de varias de las mejoras recomendadas y en la programación de una agenda de la implantación para aquellas mejoras que por su naturaleza, complejidad e inversión así lo requieren.

ANEXO NO. 1
Contraloría General de la República
Auditoría Interna

Resumen del Estado de las Recomendaciones de informes y advertencias por año
Al 31 de diciembre de 2015

Año	Estado de Recomendaciones Informes de Auditoría				Estado de Recomendaciones Informes de Advertencia			
	Total	Terminadas	En proceso y en plazo	Fuera de plazo	Total	Terminadas	En proceso y en plazo	Fuera de plazo
2011	7	7	0	0	-	-	-	-
2012	16	12	4	0	10	10	0	0
2013	14	1	13	0	5	2	3	0
2014	20	2	18	0	9	0	9	0
2015	21	0	21	0	16	0	16	0
Totales	78	22	56	0	40	12	28	0

Contraloría General de la República
Auditoría Interna

**Resumen del Estado de las Recomendaciones de Auditoría de Pares,
Auditoría Externa Financiera y Archivo Nacional por año**

Al 31 de diciembre de 2015

Año	Estado de Recomendaciones Auditorías Financieras				Estado de Recomendaciones Auditoría México				Estado de Recomendaciones Auditoría Chile				Estado de Recomendaciones Archivo Nacional			
	Total	Terminadas	En proceso y en plazo	Fuera de plazo	Total	Terminadas	En proceso y en plazo	Fuera de plazo	Total	Terminadas	En proceso y en plazo	Fuera de plazo	Total	Terminadas	En proceso y en plazo	Fuera de plazo
2011	23	11	12	0	2	0	2	0	5	2	3	0	-	-	-	-
2012	8	2	6	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2013	7	1	6	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2014	19	0	19	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2015	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21	0	21	0
Totales	57	14	43	0	2	0	2	0	5	2	3	0	21	0	21	0

ANEXO NO. 2
Contraloría General de la República
Auditoría Interna
Indicadores de Gestión de Desempeño
Periodo 2012 – 2015

PROCESO	INDICADORES			Rango Aceptable del indicador	Promedio Años anteriores 2011	2012	2013	2014	2015
AUDITORÍA	Eficacia	Cumplimiento del plan para proyectos de auditoría	<u># de proyectos realizados/# de auditorías planeadas según plan ajustado</u>	85 - 100%	89%	89%	86%	86%	90%
	Eficiencia	Tiempo empleado en el Proceso de Auditoría	<u>Tiempo real destinado para auditorías</u> Tiempo planeado para auditorías	85 - 100%	89%	97%	87%	85%	153%
	Eficiencia	Tiempo transcurrido desde la recepción de las observaciones al borrador del informe hasta la emisión del informe final	Tiempo hábil transcurrido entre la fecha de devolución por parte de la Administración del borrador del informe, y la fecha de remisión del informe final	<15 días (Promedio)	Inicia en 2012 <10d	<8 d	<14 días	<7d	<5d Un caso=18 d
	Eficiencia	Tiempo empleado en la resolución de denuncias o solicitudes de terceros	Tiempo hábil transcurrido entre la fecha de recepción y la fecha de resolución (comunicación o archivo)	< cuatro meses (Año 2012, fue 3 meses)	1 1/2 mes	< 2 meses	3 < 1 mes 1= 8 meses	< cuatro meses	< cuatro meses
	Calidad	Aceptación de recomendaciones formuladas	<u>Recomendaciones aceptadas</u> Recomendaciones emitidas	90%	100%	100%	100%	100%	100%
SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES	Eficacia	Cumplimiento del plan para el seguimiento de recomendaciones	No. de recomendaciones a las que se les dio seguimiento / No. de recomendaciones a las que se planeó dar seguimiento	90-100%	98%	104%	90%	100%	74%
	Calidad	Nivel de calidad del seguimiento de recomendaciones (Se incorporó a partir del 2015)	Cantidad de recomendaciones con cierre/ Cantidad de recomendaciones que corresponde cerrar	85% y 100% Este indicador se inicia en el 2015				N/A	90%

PROCESO	INDICADORES			Rango Aceptable del indicador	Promedio Años anteriores 2011	2012	2013	2014	2015
SERVICIOS PREVENTIVOS	Eficacia	Porcentaje de asesorías atendidas	<u>No. Asesorías atendidas</u> No. Asesorías solicitadas	90%	100%	N/A	N/A	100%	100%
	Eficiencia	Tiempo de inicio para la atención de asesorías	Promedio del tiempo hábil transcurrido entre fecha de solicitud y la fecha inicio en la atención	< 15 días	Oportunamente	N/A	N/A	3 <15 d., 1 caso =18 d.	<15 días
DESARROLLO INTERNO	Eficacia	Cumplimiento de proyectos planeados	<u>Proyectos realizados</u> Proyectos planeados	90% (a partir del 2015 se re-definió entre 85% y 100%)	Se estableció a partir del 2013	N/A	93%	90%	85%
ACTIVIDADES PARA INTEGRIDAD 100%	Eficacia	Cumplimiento de Actividades de Integridad 100% (Se incorporó a partir del 2015)	Cantidad de actividades realizadas/Cantidad actividades planeadas	95% y 100%	N/A	N/A	N/A	N/A	100%

N/A= No Aplica, no hubo servicios escritos o no se había definido el indicador

Ver explicaciones en el Informe de labores anual respectivo.